	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO DE GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL	Código: 1010-F-GCT-152 Versión: 2 Fecha: 18/04/2024 Página **1** de **3**

1010-2946 /

EL (A) ORDENADOR (A) DEL GASTO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICA:

De conformidad con la información que reposa en la Entidad y en los activos de información, que el (la) Contratista: GRUPO ELITE ORGANIZACIONAL S.A.S, Identificado (a) con NIT 900353432-8, celebró con el Municipio de Villavicencio el o los siguiente(s) contrato(s):

CONTRATO No.:	CONTRATO Nº 1466 del 03 de julio de 2024 del PROCESO SMC-023-2024. DEL SECOP II
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AUDITORIA INTERNA ISO 9001:2015 (SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD) Y DECRETO 1072:2015 RESOLUCIÓN 0312:2019 (SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO) EN LA ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	03/07/2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	37.000.000
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	Meses: 2 Días:
ADICIÓN(S):	NIA
VALOR TOTAL CONTRATO: **(Valor inicial + adiciones)**	37.000.000
PRÓRROGA(S):	N/A
PLAZO TOTAL EJECUCIÓN: **(Plazo inicial + prórrogas)**	Meses: Días:
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	16/07/2024
FECHA FINAL DE TERMINACIÓN CONTRATO:	15/09/2024
FECHA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO: **(si aplica)**	01 NOV 2024
OBLIGACIONES Y/O ALCANCE DEL CONTRATO: ACTIVIDAD No. 01 Elaborar y presentar dentro de los 8 días siguientes al inicio del contrato, el plan de auditoría para aprobación del supervisor, definiendo el cronograma detallado frente a los requerimientos aplicables en la Norma Técnica Colombiana NTC ISO 9001: 2015 para todos los procesos, el cual debe contener como mínimo los tiempos que llevarían cada una de las fases de la Auditoría Interna, incluyendo reuniones de apertura y cierre, preparación y revisión documental, entrevistas y la elaboración del informe final y demás especificaciones necesarias para la correcta ejecución del objeto contratado con el fin de ser aprobado. De acuerdo al procedimiento de Auditoría Interna 1020 -P-CIG-02. ACTIVIDAD No. 02	

Elaborar y presentar dentro de los 5 días siguientes al inicio del contrato el plan de auditoría para aprobación del supervisor, definiendo el cronograma detallado frente a los requerimientos aplicables en el decreto 1072 del 2015 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo y Resolución 0312 del 2019 estándares mínimo del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo el cual debe contener como mínimo los tiempos que llevarían a cada una de las fases de la auditoría interna incluyendo reuniones de apertura y cierre preparación y revisión documental entrevistas y en la elaboración del informe final y demás especificaciones necesarias para la correcta ejecución del objeto contratado con el fin de ser aprobado de acuerdo al procedimiento auditoría interna 1020-P-SIG-02.

ACTIVIDAD No. 03

Garantizar que el personal que preste el servicio cuente con la suficiente experiencia y idoneidad y conocimiento profesionales para la ejecución de las labores pactadas en el contrato según los requisitos de la ficha técnica.

ACTIVIDAD No. 04
Realizar la auditoria del sistema de gestión de la calidad, determinando el cumplimiento de los requisitos con base a la Norma Técnica colombiana en NTC ISO 9001: 2015.

ACTIVIDAD No. 05
Realizar la auditoría interna Decreto 1072 de 2015 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo y Resolución 0312 de los 2019 estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en trabajo con sus propios recursos y personal de conformidad con el plan pactado.

ACTIVIDAD No. 06

Elaborar el informe final de auditoria cumpliendo los requisitos internos de la organización y los establecidos en la norma NTC-ISO 9001:2015 decreto 1072 de 2015 sistema gestión de seguridad y salud en el trabajo y resolución 0312 de los 2019 estándares mínimos del sistema gestión de seguridad y salud del trabajo.

ACTIVIDAD No. 07
Apoyar a los procesos y sus procesos en la elaboración de las acciones correctivas derivados de los hallazgos de la auditoría.

ACTIVIDAD No. 08

El proponente deberá garantizar que las auditorias se realizaran en los procesos de la alcaldía de Villavicencio en las sedes donde se encuentran ubicadas.

ACTIVIDAD No. 09
Abstener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato, firmar antes de iniciar las auditorías el acuerdo de confidencialidad.

ACTIVIDAD No 10
Realiza los informes pertinentes a cada uno de los servicios a contratar con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

ACTIVIDAD No 11
Realizar por escrito cualquier requerimiento, reclamación, sugerencia, comentario o demás que

considere pertinente para la debida ejecución del objeto contractual coma a través del supervisor del contrato.	
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	ANA MARÍA MONTENEGRO OVALLE
Que el objeto contractual tuvo un cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas en el contrato, según acta de terminación fechada el: 02/10/2024	

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 01 NOV 2024.

ALBA AURORA COLINA
Jefe Oficina de Contratación

Ivan Parra

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Reviso:	N/A	
Elaboro:	ANA MARÍA MONTENEGRO OVALLE	